PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, 30 de junio de 2022

Señor (a)
Victor Huver Recalde Rincones
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3446573
Coordinador Académico
Línea Transversalidad Tecnológica, Centro de Diseño Tecnológico Industrial C.D.T.I
Santiago de Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3446573 del año 2022

Milena Urquijo Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.146.865 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño Tecnológico Industrial C.D.T.I , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($40374750), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ($3997500) mcte, y un pago de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($399.750). mcte

Plazo: Será hasta el (4) de (diciembre) de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

Prestar servicios profesionales temporales para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de complementaria modalidad presencial, virtual y a distancia, en el centro diseño tecnológico industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2022 ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación a aprendices en el programa de	Programa Tecnico en Análisis de Muestras Químicas, ficha: 2502359.	Registro de Asistencia

	formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Resultados de aprendizaje: Reportar los datos del análisis según criterios y formatos establecidos. Reportar resultados del ensayo de acuerdo con parámetros y formatos establecidos. Seleccionar el material de laboratorio de acuerdo a sus características y usos.	https://drive.google.com/drive/folders/1j0aAuOiyv4S4JaYCGDTeNZJ-me5NnQTk?usp=sharing
2	Impartir formación a aprendices en el programa de formación y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Programa Tecnico en Análisis de Muestras Químicas 2539050 . Resultados de aprendizaje: Reportar los datos del análisis según criterios y formatos establecidos. Reportar resultados del ensayo de acuerdo con parámetros y formatos establecidos. Seleccionar el material de laboratorio de acuerdo a sus características y usos.	Registro de Asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1agt-R9TFIDeuqqNpE7NDRtk--nKg9wsu?usp=sharing
3	Impartir formación a aprendices en el programa de articulación con la media a los estudiantes de grado 10° de la IE Institución Monseñor Ramon Arcila	Programa Técnico Análisis de Muestras Químicas ficha: 2502628	Inducción estudiantes 10° e inicio de formación. https://drive.google.com/drive/folders/1hNJh-hloMhuGd3AMwHZJcHwJ9iIdIZu4?usp=sharing
4	Impartir formación a aprendices en el programa de articulación con la media a los estudiantes de grado 11° de la IE Institución Monseñor Ramon Arcila	Programa Técnico en Análisis de Muestras Químicas, ficha: 2272530.	Registro de asistencia. Socializaciones en clase/Actividades didacticas. https://drive.google.com/drive/folders/1V1bEPLR5CxUSE4BuqejI2d8eu26TWVGU?usp=sharing

5	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Programa Técnico en Impresión Digital, ficha: 2502405. Resultados: ORGANIZAR PROCESO PRODUCTIVO DE FORMA ORDENADA Y SISTEMÁTICA SEGÚN LOS CAMBIOS FÍSICOS QUE OCURREN EN EL CONTEXTO PROPONER ACCIONES DE MEJORA EN SU CONTEXTO DE ACUERDO CON PRINCIPIOS FÍSICOS. APLICAR FUNDAMENTOS DE LA FÍSICA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO PRODUCTIVO INTERPRETAR LOS CAMBIOS QUE SE PRESENTAN EN LOS CUERPOS SEGÚN LOS PRINCIPIOS Y LEYES FÍSICAS.	Registro de asistencia. Socializaciones en clase/Actividades didacticas. https://drive.google.com/drive/folders/1socsA7FZs2qQkUZQcgR0r9Cv8Lwn6lMi?usp=sharing
6	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Programa Tecnico en Mantenimiento Electrico y Control Electronico de Automotores, Ficha: 2502362 ORGANIZAR PROCESO PRODUCTIVO DE FORMA ORDENADA Y SISTEMÁTICA SEGÚN LOS CAMBIOS FÍSICOS QUE OCURREN EN EL CONTEXTO PROPONER ACCIONES DE MEJORA EN SU CONTEXTO DE ACUERDO CON PRINCIPIOS FÍSICOS. APLICAR FUNDAMENTOS DE LA FÍSICA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO PRODUCTIVO INTERPRETAR LOS CAMBIOS QUE SE PRESENTAN EN LOS CUERPOS SEGÚN LOS PRINCIPIOS Y LEYES FÍSICAS.	Registro de asistencia. Socializaciones en clase/Actividades didacticas. https://drive.google.com/drive/folders/1HIfJ1QKACkMjLvXkAparfpwO9hnrav8Q?usp=sharing
7	Asistir a reuniones y/o capacitaciones de interés con los procesos de formación.	Participación en reuniones de preparación y aplicación para pruebas fase II tercer trimestre 2022 del programa Tecnico en Análisis de Muestras Químicas.	Asistencia.

8	Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales.	Actualización de las actividades de aprendizaje de la guía de análisis del programa Análisis de Muestras Químicas.	Actualización de la guía de aprendizaje de la fase de análisis : https://drive.google.com/drive/folders/1UWV44K2UOMlCqF2DGMEqT12aep2Hxhbj?usp=sharing
9	Asistir a reuniones y/o capacitaciones de interés con los procesos de formación.	Participación en reuniones de preparación y alistamiento de la autoevaluación 2021 de programas tecnólogos del SENA.	Asistencia.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.23328986 de la planilla de seguridad social del periodo de mayo, con el operador Asopagos. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,



Firma
Milena Urquijo Rodríguez
Contratista
C.C. No. 1.143.146.865

Recibí a satisfacción:

Firma
Victor Huver Recalde Rincones
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3446573 de 2022
Coordinador Académico
Cargo

Milena Urquijo

Horas programadas: 36

SETALPRO

Fecha inicio: 2022-04-18 **Fecha fin:** 2022-07-02

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
6:00 - 7:00		**2502405** IMPRESION DIGITAL **Virtual**	**2502359** ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍM **A 208 - Química**			**2502359** ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍM **A 208 - Química**
7:00 - 8:00	**Restriccion** Restricción **Articulación con la media técnica**			**Restriccion** Restricción **Articulación con la media técnica**		
8:00 - 9:00						
9:00 - 10:00						
10:00 - 11:00						
11:00 - 12:00					**Restriccion** Restricción **Articulación con la media técnica**	
12:00 - 13:00						
13:00 - 14:00					**2502362** MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y **Virtual**	
14:00 - 15:00						
15:00 - 16:00						
16:00 - 17:00						
17:00 - 18:00						
18:00 - 19:00				**2539050** ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍM **Virtual**		
19:00 - 20:00						
20:00 - 21:00						
21:00 - 22:00						

Fecha y hora de creación 2022/06/13 07:08:44 pm

Hace constar:

Que el Sr(a) MILENA URQUIJO RODRIGUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1143146865 el día 12/06/2022 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas